

Agosto 08
2025

IPC Julio: sorprende y vuelve a subir 0.28% m 4.90% a

De acuerdo con el informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 4.90% en julio de 2025. Esta cifra es 1.96 puntos porcentuales inferior a la registrada en el mismo período del año anterior, cuando fue de 6.86%. La variación mensual del IPC en julio fue de 0.28%. En comparación, el dato mensual del IPC de junio fue del 0.10%.

Wilson Tovar

Gerente
wtovar@accivalores.com

Maria Alejandra Martinez Botero

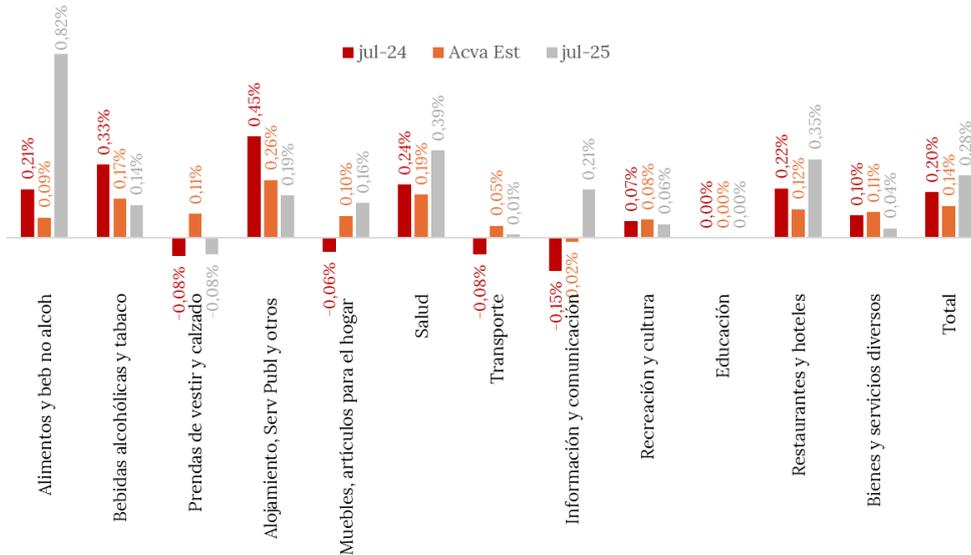
Directora
maria.martinez@accivalores.com

Laura Sophia Fajardo Rojas

Analista de divisas
laura.fajardo@accivalores.com

Maria Lorena Moreno Varon

Practicante
maria.moreno@accivalores.com



Síguenos en:



@accivaloressa



Acciones y Valores



Acciones y Valores



@accionesyvaloressa

**Suscríbete a
nuestros informes**

Variación mensual canasta IPC

El aumento mensual del IPC en julio de 0.28% se debe principalmente a las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.82%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0.19%). La división de gasto que experimentó la mayor variación fue Alimentos y bebidas no alcohólicas, con un crecimiento del 0.82%. La segunda mayor variación se registró en la división de Salud (0.39%).

Por otro lado, la menor variación mensual se presentó en la división Prendas de vestir y calzado, con un decrecimiento de -0.08%. Mayores incrementos en alimentos: Los mayores aumentos de precio en julio se vieron en subclases como el tomate de árbol (19.51%), la zanahoria (19.38%) y la cebolla (10.50%).

Contribución a la inflación mensual por divisiones de gasto



Fuente: DANE

Las mayores contribuciones a la variación mensual del IPC total se registraron en las subclases de frutas frescas (0.04 puntos porcentuales), arriendo imputado (0.04 puntos porcentuales) y arriendo efectivo (0.03 puntos porcentuales). En contraste, las menores contribuciones provinieron de las papas (-0.02 puntos porcentuales), el gas (-0.01 puntos porcentuales) y el arroz (-0.01 puntos porcentuales).

Variación anual IPC (julio 2024 - julio 2025): La variación anual del IPC fue de 4.90% en julio de 2025. Esta variación se explica principalmente por el comportamiento de las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. La división con la mayor variación anual fue Restaurantes y hoteles (7.59%), seguida de Educación (7.56%). La menor variación anual se presentó en Información y comunicación, con un decrecimiento de -1.10%. Restaurantes y hoteles: Los mayores incrementos de precio en esta división se registraron en bebidas calientes (11.73%), pago por alimentación en comedores (10.41%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7.84%). Educación: Los mayores aumentos de precio se dieron en educación secundaria (10.01%), educación preescolar y básica primaria (9.45%) y pagos por asesorías de tareas y clases dictadas por particulares (7.32%). Información y comunicación: La mayor disminución de precio se registró en la subclase de equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-27.11%).

Nuestras perspectivas

La cifra de inflación en julio, con un 4.90% anual, sigue superando el techo del rango permisible del Banco de la República (BanRep). Si bien se percibe una leve senda bajista de la inflación, los riesgos inflacionarios persisten tanto a nivel local como global. Esperamos que la inflación termine el año en un rango de 4.60% a 4.95%, con un escenario base de 4.75% anual. La convergencia de la inflación hacia la meta del 3% sigue enfrentando desafíos debido a presiones en energía, alimentos, servicios indexados y la volatilidad cambiaria. El reciente dato de inflación no aporta al anclaje de expectativas, pero la cautela por parte del emisor se justificará en adelante ante un entorno macroeconómico complejo.

Global Disclaimer

Estamos convencidos que todo inversionista debe diversificar sus inversiones en una variedad de clases de activos, en cualquier entorno o tendencia de mercado, así como colaborar permanente y estrechamente con su asesor financiero, para asegurar que su cartera esté adecuadamente estructurada y que su plan financiero respalde sus objetivos a largo plazo, su horizonte temporal y tolerancia al riesgo, aunque, la diversificación no garantiza ganancias ni protege contra las pérdidas. La información que precede, así como las empresas y/o valores individuales mencionados, no constituyen una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, ni una indicación de la intención de comercializar en nombre de Acciones & Valores S.A. cualquiera de los productos que gestiona de cualquier forma. Los pronósticos compartidos fueron construidos a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de modo que las conclusiones expuestas, así como los análisis que las acompañan no son definitivas. Este documento es de carácter informativo, por lo que no debe ser distribuido, copiado, vendido o alterado sin la autorización expresa de la sociedad. Acciones & Valores S.A., no se hace responsable de la interpretación de dicha información, dado que la misma no comprende la totalidad de aspectos que un inversionista pudiera considerar necesaria o deseable para analizar su decisión de participar en alguna transacción, dado que se presenta de manera abreviada. Es necesario que los inversionistas, para efectos de contar con la total y absoluta precisión, además de considerar su perfil de riesgo, consulten todos los documentos suministrados a través de la página web, así como por las entidades pertinentes. Igualmente, los inversionistas deberán adelantar, por su cuenta, el análisis financiero y legal para efectos de tomar cualquier decisión de inversión. Los valores y números aquí consignados son obtenidos de fuentes de mercado que se presumen confiables tales como Bloomberg, Reuters y los Emisores. Las calificaciones hechas en el informe no deben considerarse como recomendaciones de inversión ni tampoco como sustitutos a las calificaciones dadas por agencias de crédito certificadas tales como Moody's, Fitch o Standard & Poor's; estas calificaciones son únicamente cuantitativas, no incluyen factores cualitativos y dependen de la información financiera disponible en el mercado en el momento de ser preparadas. Las opiniones, estimaciones y proyecciones en este reporte reflejan el juicio actual del autor a la fecha del reporte, y se aclara que el contenido de la información aquí contenida puede ser objeto de cambios sin previo aviso. La remuneración de los autores no está asociada a los resultados del reporte ni a las recomendaciones realizadas. La presentación y cualquier documento preliminar sobre los productos aquí mencionados no constituyen una oferta pública vinculante, por lo cual, tanto la presentación como cualquier otro documento pueden ser complementados o corregidos. © 2025 Acciones & Valores S.A.